

CANLAGUE S. A.

Guayaquil, Marzo 31 de 1999

Señor Ingeniero
ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL
CANLAGUE S.A

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos accionistas de la Compañía **CANLAGUE S.A** que en cuanto a las funciones natas de comisario de la compañía he procedido a revisar los libros de contabilidad de 1998, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de contabilidad usualmente permitidos en nuestro país.

Dejo juntada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periódicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerados siguientes soy partidario de que la junta general de accionistas proceda a la aprobación del Balance General estado de pérdidas y ganancias como de la memoria de los administradores.

Atentamente


AB. GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO



06 JUL 1999